INFORME DE RECEPCIÓN DE BIENES

La Dirección Administrativa en cumplimiento a la Resolución CGR N° 236/20, que aprueba la Guía Básica de Documentos de Rendición de Cuentas, informa el ingreso del siguiente bien que se detallan a continuación:

Lote 1

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad
3	Hidrolavadora	1

La recepción realizada de la Hidrolavadora, por el Departamento de Suministros, en la sede de las oficinas de la Vicepresidencia de la República del Paraguay, es conforme a lo establecido en las especificaciones técnicas de fecha 11/06/20, y a lo dispuesto en la Orden de Compra N° 95/20, de fecha 28/09/20, con ID N° 380.137, del Proveedor ASATEC INGENIERIA – de Agustín Servín Ayala, con Nota de Remisión N° 001-001-0000509, de fecha 30/09/2020.

Por lo expuesto esta dirección corrobora que el bien fue recepcionado a cabalidad.

Asunción, 30 de septiembre de 2020

Francisco Martínez
Director de Servicios Administrativos

Arnaldo Rodríguez
Jefe del Departamento de Suministros